



Global reach
Local knowledge

Montevideo, 20 de agosto de 2026

Señor Superintendente del Banco Central del Uruguay
Superintendencia de Servicios Financieros
Intendencia de Regulación Financiera
Presente.-

Ref: Fideicomiso Financiero de Oferta Pública "FIDEICOMISO FINANCIERO RENTAS INMOBILIARIAS ORIENTALES I" –

De nuestra consideración:

Por la presente, **TMF Uruguay Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos S.A.** (en adelante, el "**Fiduciario**"), en su calidad de fiduciario del "**Fideicomiso Financiero Rentas Inmobiliarias Orientales I**" (en adelante, el "**Fideicomiso**"), cuya inscripción en el Registro de Mercado de Valores nos fue comunicada en su nota del pasado 13 de julio de 2021), informa que, con fecha 19 de agosto de 2026, se han cumplido con la totalidad de las integraciones correspondientes a los Certificados de Participación emitidos en el marco del Contrato de Fideicomiso. En consecuencia, el capital efectivamente integrado asciende a **US\$ 80.000.000 (dólares estadounidenses ochenta millones)**.

Sin otro particular, saluda a Uds. atentamente.

Por **TMF Uruguay Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos S.A.**

Soledad Jubín
Representante

